Seguirá la Dirección de Subsistencias

SERAN RESTRINGIDAS SUS FUNCIONES Y EL PERSONAL DE EMPLEADOS DISMINUIRA CONSIDERABLEMENTE

Desde hace poco la prensa local ha venido anunciando con cierta insistencia la inminente clausura de la Dirección General de Subsistencias y sus reparticiones subalternas. Sin embargo, en el ministerio de Comercio e Industria se nos ha comunicado ayer lo contrario.

Mientras subsista la actual situación de escasez y carestía de víveres, muchos de los cuales se hallan aún sujetos a racionamiento y su importación al país se efectúa mediante divisas a tipo de cambio especial, el ministerio de Comercio e Industria ha determinado mantener por algún tiempo más la Dirección de Subsistencias. Asimismo se nos ha informado que el funcionamiento de este organismo ha de durar probablemente hasta diciembre próximo.

La aludida disposición ministerial contempla también la restricción de las atribuciones con que se ha desenvuelto hasta ahora la Dirección de Subsistencias. Y como por esta limitación de funciones se ha de producir naturalmente la reducción de labores dentro de esa repartición, el personal de empleados será también disminuído a lo estrictamente necesario, habiéndose adoptado para este fin el sistema de sorteo, a que serán sometidos todos los empleados subalternos.

DIARIO SOCIALISTA



LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado, 14 de agosto de 1937 — Año II || No. 329

Francia no puede recibir mas refugiados

EL OBRERISMO FRANCES PIDE QUE SE AYUDE EN FORMA EFECTIVA A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

PARIS, 13 (Esp.) — Se anuncia que esta tarde el primer ministro, señor Camilo Chautemps, en presencia del ministro de Relaciones Exteriores, M. Ivon Delbos, recibió una delegación obrera del Frente Popular la que pidió a los representantes del Ejecutivo, apoyar en forma abierta a los republicanos españoles ya que éstos luchan por la libertad de todo el mundo; y mucho más si se tiene en cuenta que las fuerzas insurgentes cuentan con el apoyo desembozado de las potencias fascistas, las cuales constantemente remiten a España hombres, dinero, aviones, cañones, etc., etc.

No se conoce la respuesta que haya dado el primer ministro a esta petición.

TIENE EN SU TERRITORIO UNA GRAN CANTIDAD DE ESTOS — GRAN BRETAÑA TAMBIEN DECLARA EN IGUAL SENTIDO

PARIS, 13 (Esp.) — El gobierno de Francia, por intermedio del ministerio de Comercio, ha notificado a Inglaterra que ya no recibirá en su territorio a refugiados españoles; pues actualmente en Francia, hay más de 45,000 de éstos. En vista de ello se pide al Almirantazgo inglés que notifique a los bercos mercantes británicos que no conduzcan más refugiados con destino a Francia.

Se sabe, igualmente que en Inglaterra el número de refugiados españoles es considerable y que ya no se desea un mayor número.

También se hace saber, oficialmente, que en Bilbao la situación es de completa normalidad y que todos los refugiados en el extranjero pueden volver a esa ciudad tranquilamente.

SAAVEDRA LAMAS ENVIO UNA BIEN FUNDAMENTADA NOTA AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 13 (Esp.) — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Saavedra Lamas, anunció haber enviado una extensa y bien fundamentada nota al gobierno de los Estados Unidos sobre su proyecto de alquilar seis destroyers al Brasil, pero que por de pronto no puede ser dado a la publicidad este documento.

Por su parte el senador socialista Alberto Palacios, manifestó hoy que pretendía plantear esta cuestión en el Senado, pero que llegó a tiempo a su conocimiento una copia de la nota del canciller Carlos Saavedra Lamas y que, como ha sido muy bien planteado este problema ante la Casa Blanca, ha decidido retirar toda acción en este asunto.

SE INICIARON ANOCHE LAS MANIOBRAS NAVALES EN ITALIA

ROMA, 12 (Esp.) — Esta noche se iniciaron en los alrededores de Sicilia las grandes maniobras navales en las que tomará parte toda la escuadra.

Después de las maniobras en Palermo se llevarán a cabo los grandes desfiles militares y navales. Hoy ha llegado al cuartel general el rey Víctor Manuel.

No se ha permitido la presencia sino de determinadas personas a presenciar las maniobras.

DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA EN FRANCIA

PARIS, 12 (Esp.) — El primer ministro y ministro interino de relaciones exteriores, señor Camilo Chautemps, anuncia que en breve se creará un Departamento de Propaganda adjunto al ministerio de RR. EE., el que se ocupará de cuestiones de política, economía y turismo.

ARGENTINA DERROTO A ESCOCIA EN AJEDREZ

ESTOCOLMO, 13 (Esp.) — Esta tarde se llevó a cabo el encuentro entre los ajedrecistas argentinos y los de Escocia, venciendo los argentinos, por 4 puntos a 0, en forma igual a la victoria que tuvieron ayer sobre Islandia e Italia.

CORDELL HULL Y EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA, CONFERENCIARON

WASHINGTON, 13 (Esp.) El embajador de la Argentina, señor Espil, visitó esta tarde al Secretario del Departamento de Estado, señor Cordell Hull, teniéndose entendido que la entrevista fué con objeto de poner en su conocimiento la nota enviada por el canciller Saavedra Lamas sobre el asunto relacionado con el arrendamiento de barcos de guerra al Brasil. Ambos personajes no hicieron declaraciones para la prensa, a objeto, se dijo, de no alborotar más el cotarro americano con noticias de esta clase.

Inglaterra Está Consternada por el Bombardeo a Shanghai

PORQUE PELIGRAN LOS INTERESES QUE TIENE ALLI

LONDRES, 13 (Esp.) HA CAUSADO CONSTERNACION EN ESTA CAPITAL, LA NOTICIA PROCEDENTE DE SHANGHAI, DICIENDO QUE ESE PUERTO ES ACTUALMENTE BOMBARDEADO POR LOS BARCOS DE GUERRA NIPONES SUFRIENDO, COMO CONSECUENCIA GRANDES DAÑOS LA CONCESION INTERNACIONAL Y DONDE GRAN BRETAÑA TIENE CUANTIOSOS INTERESES.

BOMBARDEAN CHAPEI VIOLENTAMENTE LOS NIPONES

SHANGHAI, 13 (Esp.) SE ANUNCIA QUE LA LUCHA ENTRE CHINOS Y NIPONES HA TOMADO VIOLENCIA INUSITADA EN LA REGION NORTE Y EN EL PUENTE QUE UNE CON EL DISTRITO DE CHAPEI.

LOS JAPONESES DESEMBARCAN DE SUS BARCOS DE GUERRA FUERTES DESTACAMENTOS Y BOMBARDEAN A CHAPEI CON ARTILLERIA PESADA Y AVIONES.

El golpe de Estado en Asunción no tiene trascendencia

NO SE REUNIO LA CAMARA DE DIPUTADOS ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12 (Esp.) No obstante haberse aprobado ayer una moción en sentido de que abonaría quinientos pesos de multa el diputado inasistente, hoy no pudo reunirse la cámara de diputados debido a inconcurrencia de numerosos miembros de ella. Se culpa a los diputados radicales de haber hecho fracasar el quorum.

COMENTARIOS DE UN PERIODICO FASCISTA

ROMA, 12 (Esp.) — A raíz de la protesta presentada por Italia al Comité de no Intervención de Londres, por el bombardeo del vapor Monroia, el diario "Giornale d'Italia" publica un artículo diciendo que esa protesta tiene por objeto poner de manifiesto las maniobras de Moscú y del gobierno leal español que tratan de buscar dificultades para provocar disturbios o en último extremo la guerra entre las potencias occidentales.

RUMORES DE TRASTORNOS INTERNOS EN EL PARAGUAY

ASUNCION, 12 (Esp.) — A raíz de haber circulado rumores alarmistas el gobierno dió un comunicado manifestando que reina completa calma en el país.

EN CAÑETE LUCHAN LOS FACCIOSOS ENTRE SI

MADRID, 13 (Esp.) — NOTICIAS DE BUEN ORIGEN DICEN QUE EN LA POBLACION DE CAÑETE, DEL FRENTE DE TERUEL, HA ESTALLADO UN CHOQUE ARMADO ENTRE ELEMENTOS FASCISTAS Y QUE TROPAS CARLISTAS Y FALANGISTAS ESTAN OCUPADAS EN SOFOCAR LA LUCHA ENTRE SUS COFRADES. SE ASEGURA QUE HAY INFINIDAD DE MUERTOS Y HERIDOS.

UNA PROCLAMA DE R. FRANCO EXPLICA EL MOVIMIENTO

ASUNCION, 13 (Esp.) — La marina y el ejército, encabezados por el coronel Paredes, obligaron a renunciar a los miembros del gabinete, manteniendo al frente del gobierno al presidente coronel Rafael Franco.

El jefe del Ejecutivo se halla actualmente organizando el ministerio que se cree será netamente militar, sin embargo, no se citan nombres aun.

El coronel Franco ha lanzado una proclama al país en la que explica los alcances del nuevo movimiento y las causas que obligaron al ejército a tomar esta actitud.

Reina completa calma en el país.

LOS JAPONESES OCUPARON NANKOW

TIENTSIN, 13 (Esp.) — Los nipones ocuparon hoy totalmente la población de Nankow a pesar de la fuerte resistencia que opusieron los chinos.

CALLEJON OSCURO

El ministerio de Comercio ha determinado la "subsistencia" de la Dirección de Subsistencias. O esto es anuncio de hambruna, o la indicada repartición es artículo de primera necesidad.

De todos modos, la Dirección de Subsistencias llena una importante función social, como es la de llenar con papas holandesas el estómago del pueblo.

Mañana se va a repetir la exhibición de danzas regionales del país, entre las cuales gustó mucho una con música de "Ondas del Danubio".

Una fábrica de la calle Pichincha pide urgentemente "un maestro galletero". Le aconsejamos consultar las listas de divorcios.

Ninguna delegación escolar ha visitado el Museo Tiahuanacu. Bastaría que fuese visitado el Palacio de Justicia.

El jefe del Distrito Escolar de Cochabamba ha condecorado anoche a don Saturnino Rodrigo, lo cual prueba que dicho jefe es completamente ajeno al magisterio.

Dos sujetos, probables ahorcadores del que fué obrero Francisco Torres, han pasado al Panóptico. En cambio los estranguladores del pueblo pasaron al mausoleo de notables.

A la edad de 76 años ha dejado de existir el personaje brasileño Cándido Da Cruz. Casi a la misma edad ha dejado de existir el colega Cándido Gil.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

Hoy SABADO 14

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL.- Noche: Actuación de la Compañía "Pilar Travesí" con el estreno de: Malditas sean las Mujeres y Gran Acto de Variedades. Palcos 25. Luneta numerada 5. Alta 3. Anfiteatro 2. Judío Errante. Luneta 1.50. Galería 1.

CINE BOLIVAR.— Matinée Alta 1. Tanda: Romance de Napoleón III. Luneta 3. Alta 1 50. Noche: El Delator. Luneta 3. Alta 1.50.

TEATRO PRINCESA.- Matinée, Tanda y Noche: San Francisco. Matinée, Tanda y Noche. Luneta 5.

TEATRO MIGNON.— Crimen y Misterio. Precios de costumbre.

CINE PARIS.— Matinée: Angel de las Tinieblas. Luneta 2.50. Alta 1. Tanda: Los Tres Mosqueteros. Luneta 5. Alta 2. Noche: Los Tres Mosqueteros. Luneta 6. Alta 3.

TRENES.— Salen: A Guaqui, horas 14. Autocarril a Viacha, horas 18 y 30.

Llegan: De Viacha Autocarril, horas 14 y 05, a Buenos Aires, Antofagasta, Sucre, Potosí, Cochabamba, Villazón, Uyuni y Oruro, horas 16 y 30.

BOTICAS DE TURNO.- Farmacia La Salvadora, calle Sagárnaga y Botica La Paceña, calle Ayacucho.-

Consideraciones a la Expos. Pictórica de los 'Amigos de la Ciudad'

.El cuzqueño Fuentes Lira ha sido premiado con el primer premio del Concurso de los Amigos de Ciudad, por su tela deportiva de motivos vernaculares. Sabemos que esta resolución del Jurado ha hecho surgir una serie de protestas de parte de algunos de los expositores que no aceptan el veredicto del Jurado. En primer lugar creemos que los Amigos de la Ciudad debieron establecer de manera precisa la naturaleza de este certamen, para que no se dieran casos como el de alternar La Reza con el chico Calderón de Uyuni, porque si el certamen tenía por finalidad estimular el nacimiento de nuevos valores debieron ser excluídos los maestros, y en caso de aceptarlos no premiar la destreza técnica sino el contenido, el vigor conceptual y la inquietud renovadora, dejando el valor técnico para un segundo mérito.

En ese sentido, nosotros habría querido que ese premio especial se diera a cualquiera de los muchachos de Uyuni, cuyos cuadros conducían sí verdadera emoción moderna e ideológica de la pintura, no así las obras de Reza que no cautivan sino por su técnica y seguridad sin que expresen nada importante al espíritu de la Bolivia nueva.

Entre esos premios tenemos el de Fuentes Lira. Quienes hayan visto la composición de Fuentes necesariamente encuentran que el galardón es justo. Se trata de un pintor nuevo que ensaya también una forma nueva, conceptualmente se entiende, de la pintura mural. En primer lugar es de anotar que sin haberse apartado de su orientación primitiva, este pintor se ha superado enormemente en cuanto a los recursos del arte, habiéndonos ofrecido una composición verdaderamente ingeniosa. Los zampoñeros de primer plano son aymaras; la pasña que cuzqueña, típicamente cuzquehila cuzqueña, la naturaleza es ña, y las estilización del pisonay y los llamos de acierto vernacular indiscutible. Quien contempla el Pisonay, cree estar frente a los árboles monstruosos, tan caros al ferrocarrilero Rousseau; en cambio los llamos son de estricta estilización inka, y los cáctus y las grandes masas de montañas revelan el modo hoy frecuente de la pintura peruana. Claro está que a nuestro juicio la pintura mural estrictamente americana es la que inició Diego de Rivera en México, pintura de ideas y de prédica. Esta tendencia es constatable en toda pintura mural, pues des de Miguel Angel al Giotto es encantar sino enseñar, perpetuar una verdad histórica, filosófica o teológica. Esto no quiere decir en manera alguna que el lienzo de Fuentes carezca de estas condiciones. Las posee pero en un grado hedonista, de mero placer estético, aunque— y este es a nuestro juicio su mayor importancia— valga como demostración del juego de nuestras ideas artísticas en un momento tan curioso e importante como este momento de América.

En cuanto a Loaiza creemos que no es lo mejor que ha producido y que las fallas que ha señalado el Jurado son, desgraciadamente, ciertas. Además, tendríamos que decir al pintor potosino que esa cholina carece de humanidad, que es una imagen fotográfica iluminada con timidez. Si la chola es carne y y carne de pecado, resbaladero colonial de las virtudes teologales esas cholitas de similor traicionan el sentido vivo de nuestro arte!

En suma esta exposición enseña: la necesidad de dar importancia a la pintura de muro, la pintura de ideas, la pintura de cátedra. Ese Illanez igualmente se ha perdido dentro de sus bloques de piedra recia sin querer para nada mostrarnos la traducción de su espíritu en ideas.

La pintura moderna tiene que subir al púlpito; ponerse en contacto con el pueblo, y predicar: ese es su destino actual.-

"MALDITAS SEAN LAS MUJERES" ANUNCIA PARA HOY SABADO EN NOCTURNA EL T. MUNICIPAL POR LA CIA. PILAR TRAVESI

.Con las funciones que ofrecerá mañana domingo, se despedirá definitivamente de nuestro público la compañía de dramas, comedias y variedades Pilar Travesí que viene actuando entre nosotros desde hace cuatro meses, con la más franca aceptación y con llenos halagadores.

Por tratarse de la penúltima función en La Paz, y a fin de satisfacer a los habitues sabatinos la compañía Pilar Travesí anuncia para esta noche una nueva representación del drama que rejuvenece a través del tiempo titulado "Malditas Sean las Mujeres", que en ocasión de su estreno mereció el más franco éxito.

En "Malditas Sean las Mujeres", Angel Sebratti, primer actor y director del conjunto, obtiene uno de sus más vigorosos triunfos personales y realiza la creación más precisa de acuerdo a las exigencias consignadas por el autor en el libreto.

Además de Sebratti tiene especial importancia, el rol confiado a los prestigios y al rico temperamento dramático de Pilar Travesí, quien como siempre sale triunfante de esta delicada prueba para cualquier actriz.

Para mañana domingo que son las tres últimas funciones se anuncia en matinée: "La casa de los sustos" el más grande éxito cómico de 1937, en tanda: "Un Americano en Madrid" y en nocturna el drama humano y movido "Gente de Honor", cuyo argumento gira en torno de los prejuicios sociales.-

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS



PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

Se Descubrio un Grave Fraude en Ginebra

GINEBRA, 6 (Havas).— Ha sido descubierto en esta ciudad un grave fraude, que perjudica a la tesorería británica.

Los defraudadores se aprovechaban de la circunstancia de que los poseedores de fondos británicos que residen en el extranjero están eximidos del pago del impuesto a la renta y con este motivo se recurría a lograr, que personas, en su mayor parte ignorantes, consideran en firmar formularios que estaban en blanco y redactados en inglés, idioma que les era desconocido por completo.

Los interesados se apresuraban luego a llenar dichos formularios, que los eximía del pago del impuesto, y los hacían legalizar por un notario complaciente. Este procedimiento permitía a los capitalistas ingleses hacer uso de los cupones en nombre de los firmantes y escapar así al pago del impuesto correspondiente.

Para lograr este resultado, los poseedores de valores ingleses utilizaban los servicios de corredores, que obtenían una recompensa de 500 francos, por cada firma que conseguían.-

"EL PEDIDO DE ENTREVISTA CHAMBERLAIN-GRANDI, VINO DE ROMA", DICE "THE NEWS CHRONICLE"

LONDRES, 8 Havas).— "The Morning Post" se ocupa del cambio de mensajes efectuado entre Mr. Chamberlain y el Sr. Mussolini, expresando el siguiente juicio:

"El cambio de cartas nada tiene que ver con las negociaciones entre cuatro potencias y es conveniente considerar como muy problemática la reunión de una conferencia, en esta capital, en el otoño; más aún, es seguro que no se llevará a cabo si de aquí a entonces no sobrevienen importantes cambios en la cuestión de España".

El diario añade que está en condiciones de afirmar que no se ha previsto todavía una reunión de ministros británicos e italianos.

"The News Chronicle" dice:

"Italia creyó que Gran Bretaña quería hacerle perder Abisinia. El gobierno británico hace lo que puede al disipar la desconfianza que abrigaban los italianos a este respecto, pero es bueno recordar que el pedido de entrevista entre Chamberlain y Grandi vino de la embajada italiana".-

CAPITAN GENERAL LLAMAN A FRANCO

SALAMANCA, 9 (Agencia Havas).— El Ayuntamiento de esta ciudad acordó por unanimidad solicitar a la Junta de Burgos que interceda ante el generalísimo Franco para que él mismo ostente en forma categórica el grado de capitán general, y pedir que se acuerde a la viuda del general Mola una pensión correspondiente al grado de teniente general.

El delegado nacional de las Juventudes Hitleristas revistó las formaciones de "Flechas" y "Pelayos" de las milicias nacionales.-

Otros 500,000 de Yens Destinan a la Guerra con China

TOKIO, 8 (Havas).— Informaciones recogidas en esferas dignas de fe, permiten anunciar que el segundo crédito suplementario destinado a cubrir los gastos ocasionados por los sucesos de China del Norte, ha de pasar los 500.000.000 de yens.

De dicha cifra, 300.000.000 serán destinados al ejército, 200 millones a la marina y será necesaria una cantidad, posiblemente de 6.000.000 para el Ministerio de Relaciones Exteriores con el objeto de solventar los gastos demandados por la repatriación de los residentes japoneses y los gastos de las comunicaciones telegráficas.

El primer crédito alcanzaba a 700.000.000 de yens. Las sumas gastadas en la campaña de China del Norte pasan ya de 600.000.000, mientras que el total de los gastos demandados por el Manchukuo desde 1931 se eleva a 700 millones de yens.-

SUIZA NO RECONOCIO AL GOBIERNO DE FRANCO NI TIENE RELACIONES CON EL

BERNA, 8 (U. P.).— Contradiciendo los rumores que según se dice habrían propagado los socialistas por los países extranjeros, el presidente Motta declaró en la reunión celebrada por el Consejo Federal de Suiza, que esta nación no mantiene ninguna relación diplomática con el gobierno del general Franco, ni ha reconocido a su gobierno ni "de jure" ni "de facto".

Solamente se tiene relaciones extraoficiales con el representante de Franco en Berna, para salvaguardar los intereses de los numerosos suizos que viven en España.-

EDICTO.— El Dr. Vicente Aparicio S., Juez 5o. de Partido de la Capital, etc. Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a Zenobio Ascui, para que por sí o mediante apoderado, se presente ante el Juzgado a hacer valer sus derechos, en el juicio civil ordinario de hecho seguido por Matilde Chambi contra aquel, sobre divorcio absoluto, cuyas piezas primordiales, son como sigue: Auto de fs. 11. Sello, a 19 de julio de 1937. Vistos, con dictamen verbal afirmativo del Sr. Fiscal, y en mérito del informe que antecede se declara a Zenobio Ascui, rebelde y contumáz a la ley de conformidad al artículo 414 del Procedimiento Civil, debiendo en lo sucesivo procederse en la forma prevenida por el artículo 416 del citado cuerpo de leyes.— V. Aparicio S.— Valle.— Ante mí. M. Rubén Viscarra.— Escrito de fs. 12. — Señor Juez de Partido. Notificación por edicto.— Félix Salazar, procurador de causas, por la Sra. Matilde de Ascui, en el juicio de divorcio, seguido con Zenobio Ascui, ante los respetos de Ud. digo: Con su justificado auto, que declara rebelde y contumáz al demandado Zenobio Ascui, sírvase Ud. ordenar su notificación, mediante edicto publicado en la prensa, que contenga los recaudos necesarios. Justicia, etc. La Paz, 9 de agosto de 1937.— Félix Salazar.— I. Salazar, Abogado.— Decreto que le sigue. Sello, a 10 de agosto de 1937. Notifíquese al demandado Zenobio Ascui, con el auto de fs. 11 vta. mediante edictos que se publicaran en la prensa.— V. Aparicio S.— Ante mí. M. Rubén Viscarra. — Es lo que hago saber a Ud. para los fines de ley. La Paz, 12 de agosto de mil novecientos treinta y siete años.— Vicente Aparicio.— P. O. del Sr. J. de P. M. Rubén Viscarra, Secretario de los Juzgados de Partido.-

REMATE DE CAMIONES

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

Por disposición de la Prefectura, se ha señalado para el día 20 del presente mes de agosto, el remate a puja abierta de tres camiones FORD de una y media toneladas, y un camión CHEVROLET, también de una media toneladas, modelo 1935; todos ellos en buen estado.

El remate se llevará a cabo en el Hipódromo Nacional a horas 10 del día indicado, pudiendo los interesados obtener mayores detalles en la oficina del Ingeniero Departamental. — La Paz, 10 de agosto de 1937. — EL SECRETARIO DE LA PREFECTURA.

ES RICO EL PABELLON DE PROPAGANDA DE LA EXPOSICION INDUSTRIAL

LAS MUESTRAS QUE SE EXHIBEN DAN LA MAS OPTIMA IMPRESION DE NUESTRAS GRANDES FUENTES DE RIQUEZA

El día 12 del presente mes se ha inaugurado el Pabellón de Propaganda de la Exposición Permanente de la Industria, con la concurrencia de representantes del gabinete y altas personalidades de la administración pública.

PRESENTACION DEL CONJUNTO

El indicado pabellón funciona con carácter provisional en el hall del H. Concejo Municipal. Se exhiben numerosas vitrinas correspondientes a industriales de la localidad, muestras procedentes del interior de la República, como ser:

Oruro: Fábrica Nacional de Chocolates, de Hasasic Hnos.; Vinos Nacionales "San José"; Fábrica de Soda y Papaya Especial.

Cochabamba: Manufactura de Frutas al Jugo, de la señorita Rosa Mendoza; Bodega El Tigre, de José Lovisatti; Fábrica de Tacos para Calzados.

Santa Cruz: Licores y Perfumes, de Salvador Pittari; Fábrica de Cigarros Palmera; Fábrica Nacional de Cigarros Continental, de Ramón Correa; Fábrica de Aceite de Maní, etc.

Otra de las vitrinas del interior que merece especial atención es la de González e Hijos, manufactura de mangos para palas y picotas, de Cochabamba.

VITRINAS REGLAMENTARIAS

Las vitrinas reglamentarias, trabajadas y presentadas conforme a las indicaciones del ministerio, se destacan por su uniformidad y la clara visualidad de los productos expuestos.

LAS MATERIAS PRIMAS

Hay también un 'stand' de materias primas; allí se puede apreciar diversidad de productos naturales, destacándose 345 variedades de madera de las regiones orientales, minerales de diferentes distritos, productos agrícolas, etc., todo bien clasificado. Se nos informa que los interesados en las monografías de dichos productos podrán obtenerlas en el ministro de Industria, Departamento de Muestrario y Propaganda.

ATENCION AL PUBLICO

El público es solicitamente atendido por el jefe de la Sección Muestrario y Propaganda del ministerio, quien absuelve todas las consultas, colaborado por el secretario de dicha sección. El pabellón está abierto desde las 9 de la mañana hasta horas 12 y 30, y en la tarde desde las 14 hasta las 22 horas. El ingreso es libre.

ESTADISTICA DE LA CONCURRENCIA

Se lleva control minucioso de la cantidad de personas que ingresan a la exposición. Ayer, hasta el momento de obtener la presente información, ingresaron 500 personas de ambos sexos. En próxima edición publicaremos cuadros estadísticos sobre este aspecto de la exposición.

NO CUESTA NADA AL FISCO

Debemos destacar el plan de economía con que se viene haciendo esta exposición de aliento para los industriales y para el país, cuya organización no ha gravado en suma alguna al erario.

La Mayor Utilidad de la Exposición Industrial Está en su Permanencia



Sábado, 14 de agosto de 1937

EL PARTIDO SOCIALISTA

Fruto de una inquietud en permanente actividad es la que se ha exteriorizado ayer con la reorganización del Partido Socialista, fundado en 1935 y solidario con los principios de la revolución de mayo del año pasado. Responde la existencia del Partido Socialista a un imperativo de los fenómenos de la época, que actuando sobre la conciencia de las clases media y proletaria del país han creado el convencimiento de modificar el mecanismo del Estado para dar al país todos los elementos a que le dan derecho las riquezas de su territorio y el trabajo de sus habitantes.

De ahí que, radicado el Partido Socialista sobre una ideología que coincide con las necesidades reales y palpitantes del país, no ha podido quebrantarse como entidad política, por mucho que la incomprensión y la infatigable campaña pública y privada de sus enemigos, le hubiese combatido permanentemente, unas veces de frente, pero, generalmente, por la retaguardia, tratando de atraer a sus elementos o de desvirtuar sus principios. Reorganizado este partido comprueba, pues, su vitalidad y el concepto de su deber, que cumple al dar al pueblo un órgano de tendencia política, que toma a su cargo la lucha por las reivindicaciones sociales y por el fortalecimiento de los derechos del Estado boliviano, frente a las corrientes internacionalistas que le explotan. La probada calidad de los integrantes de la directiva socialista significa, para la masa proletaria obrera, profesional y media que integra ese partido, una garantía de eficacia en la acción y de honradez en la conducta.

En el acto inaugural de la Exposición Permanente de Industrias Nacionales, el Ministro de Comercio e Industria Cnl. don Angel Ayoroa leyó el siguiente discurso:

El Despacho de mi cargo, como función inherente a sus labores, tiene en sus manos la organización del Museo Comercial e Industria, que comprende de tres diferentes manifestaciones: Exposición Permanente de la Industria, Exposición de Materias Primas y Exposición Comercial.

La organización de este evento obedece a un plan meditado, que ha merecido favorables opiniones de verdaderas autoridades en la materia, lo que nos dice que vamos con paso seguro a la demostración objetiva de las riquezas naturales bolivianas, de su progreso industrial y comercial.

Muchas dificultades encontramos en la organización de este Muestrario. De ahí que lamentamos que diversas industrias del país, no estén acá aún representadas. Empero, el carácter permanente de esta exposición, permitirá ei concurso de todas ellas a breve plazo.

No he de continuar adelante, sin antes hacer presente mi reconocimiento a los personeros de la Cámara de Fomento Industrial y a todos los que concurrieron a este patriótico llamado, coadyuvando a demostrar, aunque en forma deficiente, que Bolivia en razón y en justicia tiene cifrada su grandeza en estas dos ramas de la actividad humana: la industria y el comercio.

Convencido de ello, el Ministerio de mi cargo desea dar la orientación sana, la dirección desinteresada y su patriótico concurso a la política crematística boliviana, cuyo futuro, señores, es la visión luminosa — que es verdad y es fé — frente a los deberes superiores que reclama la unidad nacional, la comprensión de afanes nobles y dignos, que nos llevarán a labrar, en feliz conjuro de voluntades, la grandeza de esta patria.

Y valga la oportunidad, señores industriales, para deciros que el Gobierno que hoy rige los destinos patrios, dentro de una superior comprensión, abriga los mejores propósitos para laborar junto con vosotros por la cimentación cierta de la industria boliviana, pilar fundamental de la riqueza nacional.

En este convencimiento, y seguro de cumplir un deber patriótico, mostrando en parte la potencialidad comercial e industrial de Bolivia y especialmente de sus riquezas naturales, doy por inaugurada esta exposición permanente.

LA PAZ BASKET BALL ASSOCIATION EN SU ULTIMA SESION HA TOMADO VARIOS ACUERDOS IMPORTANTES

RECLAMACION DE THE STRONGEST. — La reclamación planteada por The Strongest sobre el arbitraje del señor Modesto Burgoa en el match Bolívar-The Strongest, pasó a estudio del Comité de Arbitros; comité que deberá informar a la brevedad posible, para el dictamen del Consejo Directivo de LPBBA.

SELECCIONADO LA PAZ. — El Comité de Seleccion informó sobre los jugadores que deben representar a la ciudad de La Paz en el próximo campeonato de basket ball. La nómina de jugadores elegidos, es la siguiente: Eduardo Agramont, Luis, Hugo y Guillermo Pérez, Modesto Burgoa, Carrasco, Lizandro Díaz, Luppo, Martínez, Samuel y Armando Tejada, Raúl Salazar, René Eyzaguirre, Hugo Carvajal, José Chain y Mario Tapia, jugadores que después de estricto entrenamiento a comenzar el lunes 16, darán en definitiva, el cuadro de siete componentes que deben representar a La Paz.

Se ofició al señor José Toro, para solicitarle su colaboración en la preparación del "team" representativo de la Liga.

El domingo 22 venidero, se efectuará el match entre los equipos A. y B. que representan a La Paz.

ENCUENTROS DEL DIA SABADO 14

Horas 15. Infantil, Illimani v. Minerva.

Horas 15 y 30. Tercera, Miraflores v. Bolívar.

Horas 16 y 30. Segunda, San Calixto v. Uruguay.

Horas 17 y 15. Segunda, A. La Paz v. Miraflores.

Juez de cancha: señor José Prado.

ENCUENTROS DEL DIA DOMINGO 15

Horas 9 y 30. Intermedia, Bolívar v. The Law.

Horas 10 y 30. Femenino, Sopocachi v. The Strongest.

Horas 11. Primera, The Law v. Alianza.

Juez de cancha: señor Samuel Tejada.

"El Diario" responde al Cnel. Peñaranda

Habiendo publicado LA CALLE la nota dirigida por el Ministro de Instrucción a "El Diario" el director de éste nos ha solicitado, a título de reciprocidad, que publiquemos su respuesta al indicado Ministro. La extensión de dicha respuesta nos priva de publicarla en su integridad. Damos un resumen.

Dice "El Diario" que "sin parar mientes en la opinión pública que calificó de comunista la enseñanza que se dá en las escuelas indigenales, ha aplaudido dicha labor". Luego afirma que, en lo relativo al cultivo del músculo, "El Diario" contribuye como el que más, dedicando una página diaria a publicaciones sobre olimpiadas y deportes, "no obstante de que aquellas no responden a un sentido pedagógico y cultural" por la corta edad de los niños que toman parte en ellas.

Luego, con referencia a las palabras del Coronel Peñaranda, relativas a que "esta patria hasta ayer ha sido el feudo de los explotadores de nuestra nacionalidad", el mencionado periódico manifiesta que en ese orden su prédica es análoga a la del Ministro. Y que cree que los "feudos y explotadores no han concluído y que más bien se han multiplicado como los peces bíblicos del desierto".

Los argumentos que esgrime "El Diario" han de ser, seguramente respondidos por la institución directiva de la educación. Entretanto señalamos el hecho de que, entre dichos argumentos, "El Diario" no emplea ninguno de carácter verdaderamente pedagógico y se limita a usar frases hechas como "disciplina, civismo, conocimientos", frases que son huecas cuando no están alimentadas por el criterio científico con que se debe entender estas cuestiones. Por otra parte las manifestaciones relativas a "dirigentes de la educación idóneos y capacitados" que pide "El Diario" están suficientemente colmadas con la persona del coronel Peñaranda, cuya actuación de mucho tiempo, a esta parte, es en Bolivia la de un auténtico ministro renovador de la educación.

ACLARACION ACERCA DE ULTRAJES A MAESTRAS

Al dar cuenta de los ultrajes inferidos por el director general de educación física Rodrigo a un grupo de profesoras en la puerta principal del Estadio, con ocasión de las danzas regionales efectuadas el miércoles último, entre las personas ultrajadas incluímos a la directora de la escuela "14 de Septiembre", señorita Pérez. Mejor informados, nos cumple aclarar que dicha directora no fué partícipe del atropello referido. sino que se la vió allí, en circunstancias en que éste increpaba violentamente a la señora Eva de López y otras profesoras obligándolas a pagar sus respectivas entradas, cuando trataban de ingresar al Estadio cumpliendo sus deberes.

LICENCIA AL SECRETARIO DE CAMARA

El señor Froilán Vergara, Secretario de Cámara de la Corte Superior de este distrito, ha sido licenciado por ocho días, en vista de tener que atender asuntos de familia de urgencia. Lo substituirá, mientras dure su licencia, el secretario del juzgado primero de partido señor Ortiz Pinto.

LA POLICIA RECTIFICA UNA INFORMACION SUYA

A raíz de una información que se dió respecto a que Alejandro Calderón hubiera atacado a Casto Hidalgo el 11 del presente, se hicieron las averiguaciones, llegando a establecer realmente que Alejandro Calderón fué víctima de atropellos y sufrió contusiones de parte de Casto Hidalgo y varias personas. (Informativo policiario de ayer).

EL CIRCO REAL ARCONA DEBUTARA ESTA NOCHE EN LA AVENIDA ARCE

Por el tren de ayer ha llegado el Gran Circo Real Arcona, que viene a actuar en La Paz después de una exitosa temporada en Santiago de Chile.

Las referencias de este conjunto son inmejorables y desde luego se nota gran entusiasmo para asistir al debut que ofrece con un programa novedoso y a los siguientes precios: Palcos, con 4 entradas, Bs. 30; Preferencia, 7; Sillón de Platea, 6; Galería 3 y media Galería 2, esta última para menores de 10 años.

TESORO MUNICIPAL DE LA PAZ

Convócase a propuestas en sobre cerrado y timbre de ley para la provisión de un lote de plantas de ornamentación puesto en esta ciudad y plantado en los parques urbanos. Cotizaciones en moneda boliviana:

150	Olmos Bola injertados de más o menos 2 metros, sin la ramificación.
25	Arser Negundo, ramificación formada, de 2 o más metros de alto.
25	Alamos de hoja persistente, de 2 o más metros de alto.
150	Plátanos Orientales, formada la ramificación de la planta 2 metros de alto.
6	Fénix grandes.
6	Chamerrs grandes.
1.650	Plantas de bordura "Ligustrums".
1.650	Plantas de bordura "Ibota".
200	Plantas de Geraniums zonales.

CONDICIONES

Las plantadas se concluirán el 20 de septiembre indefectiblemente y durante los 60 días posteriores correrá la emergencia por cuenta del proponente.

Los fondos en moneda nacional serán inmediatamente entregados contra garantía de primera clase. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Municipalidad hasta horas 17 del día 18 de agosto, las cuales se abrirán inmediatamente en presencia de los interesados. — La Paz, 13 de agosto de 1937.

DON MIGUEL A. CESPEDES TOMARA HOY POSESION DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE BANCOS

Una de las determinaciones más plausibles del gobierno en materia de nombramiento constituye la designación del señor Miguel Angel Céspedes para el alto cargo de Superintendente de Bancos, del cual tomará posesión en la mañana de hoy, una vez que se hallan ya llenados los trámites legales de su título.

El nombramiento del señor Céspedes, a más de acertado, significa la reparación de su inmotivado retiro de la Tesorería General de la Nación, a cuya cabeza desenvolvió una labor corta pero tan fructífera que no tiene precedentes en la dirección del Tesoro Nacional.

VISITA DE CARCEL

Hoy a horas 14 debe llevarse a cabo la visita semanal al Panóptico.

Presidirá el acto el juez cuarto de partido en lo civil y deben concurrir el fiscal Luis F. Valle y un juez instructor. Se ha resuelto multar con toda energía a los empleados subalternos y los abogados y procuradores de reos que no asistan a este acto.

HA SIDO REVISADA LA CONTABILIDAD DE LA FABRICA NACIONAL DE GOMA

EL JUEZ DURAN HA DESIGNADO DOS CONTADORES PARA QUE EXAMINEN LOS LIBROS DE LA FABRICA QUE EXPLOTABAN HOWSON Y BULNOIS

También la Fábrica Nacional de Artículos de Goma es objeto de intervención judicial. Por una parte, el señor Julien Bulnois ha denunciado a su socio Samuel Howson por haber utilizado en la adquisición de automóviles y camiones más de 9,000 dólares de las divisas que recibió para importar maquinarias destinadas a la citada fábrica.

Por su lado, Howson acusa a Bulnois por el delito de estafa, a causa de que éste, como copropietario de la fábrica, había girado cheques, claro que con perfecto derecho. Se comprende que la actitud de Howson no tiene otra significación que una represalia con que trata de invalidar a su exsocio.

De todos modos, el asunto está en manos de la justicia. Y el juez sumariante, doctor Justo Durán, designó oportunamente dos peritos contadores, los señores Rafael Deheza y Héctor del Portillo, para que examinen la contabilidad de la fábrica en cuestión.

Con celeridad encomiable ambos peritos contadores han cumplido su misión, habiendo ayer presentado el correspondiente informe ante el juez Durán. Con este informe se producirá el fallo judicial que espera la opinión pública. Entretanto, según referencias recogidas, podemos adelantar que no se ha evidenciado la estafa de que acusa Howson a Bulnois.

EL CONGRESO DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA TERMINA A CAPAZOS

A raíz de un artículo publicado en nuestro número de ayer, la secretaría de Régimen Externo del primer congreso boliviano de estudiantes de secundaria, nos ha remitido el siguiente comunicado:

"Ha causado extrañeza en el seno del congreso, la actitud asumida por el estudiante Luis Carranza, que es signo revelador de su idiosincrasia paupérrima.

A fin de que la opinión pública, no sea sorprendida por versiones sin fundamento, el congreso deja establecido lo siguiente:

1o. — Que Luis Carranza carece de personería para juzgar la actuación del congreso por haber sido expulsado debido a suplantación compro-bada de las credenciales de la delegación de Chuquisaca.

2o. — Que el congreso al iniciar sus reuniones, reconoció oficialmente como a representantes de Sucre a los estudiantes Amalia Medeiros y Ernesto Arduz, declarando al mismo tiempo a Carranza, persona ingrata al estudiantado boliviano por falsario e inculto.

3o. — Cree oportuno expresar que no rectificará mayores panfletos del supuesto delegado por Sucre, en atención a considerar denigrante toda controversia con el citado Carranza.

(Firmado): Walter Hugo Lizón, Max Justiniano Castedo y Virgilio Llanque A., secretarios. — La Paz, 14 de agosto de 1937.

Paulsel y Cía. son denunciados por fabricar licores clandestinamente

LA ACTUACION DE LA CONTRALORIA

COPIA DE LA ESQUELA PASADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA DE HACIENDA

"La Paz, agosto 13 de 1937. — Señor director de "La Razón". — Presente. — Muy señor mío: En el No. 8259 de su diario apareció una crónica en la cual se asegura que la Comisión Investigadora de Hacienda que presido, no recibe de la Contraloría la colaboración necesaria. Como tal información es inexacta ruego a usted rectificarla en homenaje a la verdad. Saludo a usted atentamente. — Pedro Zilveti Arce".

Reiteradamente la prensa ha comunicado a las autoridades la existencia de fábricas y destilerías de licores sin la correspondiente autorización legal. Lo peor de esto no radica precisamente en la defraudación de impuestos fiscales sobre la elaboración de licores, sino en el gravísimo daño que tales productos causan a la salud de los consumidores, ya que las fábricas aludidas se dedican con preferencia a la falsificación de licores extranjeros.

Como un caso concreto de esas actividades ilícitas, cursa en el ministerio de Comercio e Industria una denuncia contra la firma Paulsel y Cía., de esta ciudad, por fabricación clandestina de licores, a base de materias químicas importadas. Dicha denuncia, previamente dictaminada por el Fiscal de Gobierno, ha pasado a conocimiento de la Dirección de Impuestos Internos para los efectos de la investigación y consiguiente resolución en primera instancia.

APLICOSE MULTA A UN FISCAL Y UN TESTIGO POR INASISTENCIA A LOS DEBATES POR LA MUERTE DE A. LIBERMANN

De todos modos, el proceso Libermann tiende a eternizarse. Circunstancias imprevistas o recursos premeditados entorpecen su normal desarrollo. Entretanto el victimario de Libermann, su sobrino Salomón Litman, goza de libertad. Y la cuantiosa fortuna dejada por el viejo compraventero polaco ha desaparecido. Lo único que subsiste es la impresión del escándalo judicial que se ha consumado con escarnio de la ley.

El último tropiezo dilatorio consiste en la irrealización de la audiencia de debates señalada para ayer. El juez Pacheco la suspendió por inconcurrencia del agente fiscal Landa y el testigo, Majnatich, a quienes el mismo juez impuso multa de cinco pesos, con sujeción a disposiciones legales. Posteriormente se comprobó que el señor Landa había concurrido a otra diligencia judicial, a la misma hora, en vista de lo cual se anuló la multa. Asimismo se evidenció que los demás testigos se hallaban ausentes de la ciudad. Todo concurrió, pues, al aplazamiento de la audiencia, para el día 28 de este mes, a horas 15.

EXAMEN DE ABOGADO

Desde horas 13 y 30 y siguientes, debe rendir hoy examen de abogado el licenciado Jorge Baldivieso Mealla.

POR INDICACION DEL JEFE SUPREMO DE LA LEC:

Se cita con carácter urgente a los delegados de las Legiones Departamentales, ante el Cuerpo Consultivo Nacional, a la reunión preliminar de hoy a horas 18 p. m., en la calle Comercio No. 420 (último piso) para tratar asuntos relacionados al funcionamiento del cuerpo consultivo.

Potosí: Rodolfo Subieta y Humberto Vásquez.

Tarija: Antonio Campero Arce y Heriberto Trigo Paz; Raúl Lema Peláez y Carlos Raña Lascano.

Oruro: Max A. Bairón y Luis Liendo.

Beni: Rodolfo Pinto y Gustavo Busch; Fabián Vaca Chávez.

Cochabamba: Roberto Bilbao La Vieja.

Sucre: Desiderio Rivera y Víctor Durán; Armando Torrico.

Territorio de Colonias: Fernando Padilla.

La esquina de los DESOCUPADOS

Jugando al escondite

El venerable colega "El Diario" que tan lucida actuación tuvo a consecuencia de la pseudo sindicación del señor Arguedas al general Sanjinés, nuevamente se ha puesto en escena con motivo de la carta que ha dirigido al coronel Peñaranda y cuyo resumen publicamos.

El coronel Peñaranda con plausible y decidido impulso nacionalista se refirió a que no transigiría en sus propósitos educacionales, por lo mismo que sólo a esa base confiaba en el restablecimiento de la patria que "hasta ayer fué FEUDO de los explotadores". "El Diario" responde reconociendo que somos un feudo, pero sin referirse a los antiguos a los que ya está acostumbrado por ser algunos de ellos accionistas de dicho periódico; se refiere a los de última edición, de los cuales, dice, hay algunos "cuyas propiedades se extienden desde las riberas del Guadalquivir hasta las cálidas tierras del Chaco".

Esta vez "El Diario" nos ha pasado la miel por los labios. Sensiblemente, con la experiencia del artículo del señor Arguedas, se ha apresurado en enviar la carta, sin dar tiempo a que ningún imprudente glosador pusiese a continuación del párrafo el nombre adecuado y esperado, como puso en el artículo de referencia el del general Sanjinés. Nosotros confiábamos en el descuido, única posibilidad que deja "El Diario" para que su anónimo colaborador aclare la figura y señale nombres, pero está visto que una sóla vez don José se deja "prender" y que en ésta ya no tendrá oportunidad de hacer rectificación ninguna, por ser la imputación que hace perfectamente innominada y asegurada contra riesgos.

Se ha Reorganizado Anoche el Partido Socialista Revolucionario

Ayer se realizó en el local del Partido Socialista la asamblea plena de reorganización, con objeto de designar el cuerpo directivo de la entidad. Presidida la sesión por el camarada Bernardo Trigo, tomaron la palabra los camaradas Avila y Avila, Siñani, Echart, Tamayo, Céspedes, Soriano, Varela, Villarpando, Antezana, Loza y otros, con exposiciones en que se refirieron a la situación política del partido y a las incidencias porque ha atravesado.

En medio del unánime entusiasmo, traducido en ardientes discursos y en vítores, fueron propuestos varios nombres para la composición de las secretarías y, mediante voto, se designó el comité directivo de profesionales y obreros con los siguientes socialistas:

JOSE TAMAYO, ADOLFO ECHART, AUGUSTO CESPEDES, ALBERTO MENDOZA LOPEZ, FERNANDO SIÑANI, EZEQUIEL SALVATIERRA, ADOLFO VARELA, ALFREDO MELGAREJO Y WALDO ALVAREZ.

Habiendo el camarada Avila y Avila informado a la asamblea que el doctor Enrique Baldivieso le manifestó su decisión de reingresar a las actividades del partido, la asamblea consideró necesario que el señor Baldivieso figurase en el cuerpo directivo, incorporándole en la lista anterior.

Posesionada la directiva nombrada, el camarada José Tamayo pronunció un discurso refiriéndose a la fuerza material del Socialismo, sostenida por su fuerza moral indeclinable. Terminó la asamblea con clamorosos vítores al partido.

Concluida la reunión, una comisión formada por los camaradas Tamayo, Trigo, Melgarejo, Echart, Lozada y Navarro entrevistó al señor Baldivieso para pedirle su ratificación al informe que sobre su reincorporación dieron el c. Avila y Avila. El señor Baldivieso manifestó que, por consideraciones subjetivas, no deseaba intervenir directamente en actividades políticas, reservándose empero la posibilidad de volver a actuar dentro del Partido Socialista cuando él lo creyere conveniente en el futuro.

CAPTURA DE MALEANTES

Agentes de Investigaciones, después de una larga búsqueda, han capturado el día de ayer, a los maleantes conocidos: Florentino Limachi e Isaac Blanco, sobre quienes pesan numerosos cargos por hurto y otros delitos. Ultimamente estos despojaron de una cantidad de dinero a Mercedes Quispe.

NUEVO JUEZ PARROQUIAL

Ante el juez instructor don Justo Durán prestará hoy a horas 15, juramento de ley para ejercer las funciones de alcalde parroquial 11 de la capital el señor Angel Medina Zeballos, en reemplazo del doctor Abigail Mendoza, promovido al cargo de juez instructor de Sicasica.

DECLARACIONES FINALES DEL PRIMER CONGRESO NL. DE EST. DE SECUNDARIA

"Primera. — El repudio del estudiantado boliviano del ciclo secundario, por las manifestaciones de mezquina política que redundan en desmedro de la bolivianidad, obstruyendo la constitucionalización del país.

Segunda. — Su franco anhelo por el acercamiento efectivo entre todos los departamentos de la República, como único medio de aplacar odios y rencores.

Tercera. — Que la reconstrucción del patrimonio nacional, solo puede forjarse mediante el amplio entendimiento de propósitos patrióticos y genuinamente pacifistas.

Cuarta. — Finalmente, al concluir sus labores, reafirma la convicción de que el futuro de Bolivia, solo será el inmediato resultado de decisiones carentes de apasionamiento, que juzga indispensable impetrar a los ciudadanos conscientes de la gravedad del momento histórico.

(Firmado): Walter Hugo Lizón, Max Justiniano Castedo y Virgilio Llanque, secretarios. — La Paz, agosto 14 de 1937".

TELEFONOS AUTOMATICOS

La Alcaldía Municipal y la Junta de Obras Públicas de la Paz, ponen en conocimiento del público que, para la proyectada municipalización del servicio telefónico, se ha abierto una suscripción de acciones cooperativas, que darán derecho preferente para la concesión de una línea telefónica y una rebaja del 50 por ciento en la tarifa pública del servicio, que será de Bs. 30.00 mensuales para particulares y de Bs. 60.00 mensuales para profesionales, industriales y comerciantes, en tanto que los accionistas cooperativos solamente pagarán Bs. 15.00 y 30.00, respectivamente.

El valor de cada acción es de Bs. 2,000 para particulares y Bs. 4,000 para profesionales, industriales y comerciantes. El libro de suscripciones está abierto en la Dirección de Servicios Eléctricos e Industriales (Palacio Consistorial), bastando desembolsar, al suscribirse el 10 por ciento del valor de la acción. — La Paz, 13 de agosto de 1937.

QUIEREN ENTRENADORES PARA FUTBOL Y OTROS DEPORTES

Santa Cruz, 12.— El periódico "La Unión" editorialmente se refiere a la realización de las olimpiadas escolares y al campeonato de fútbol, indicando que es necesario contratar profesionales entrenadores a objeto de que el deporte se coloque en plano superior al que hoy ocupa, sobretodo en los centros alejados del Gobierno.

RECLAMAN LA PROVISION DE UN PRECEPTOR

Oruro, 12.— La prensa local indica la conveniencia de proveerse de inmediato el cargo de preceptor de la Escuela Ignacio León, por renuncia que hizo el señor Leónidas Sustach, a fin de evitar mayores perjuicios a los escolares.

LE ROBARON DOS MIL PESOS Y VARIOS MUEBLES

Anoche, el señor Néstor Morales, fué víctima del robo de Bs. 2,000 y varios muebles de su domicilio situado en la calle Yungas No. 41. La Policía destacó a sus agentes para dar con los autores del hecho.

RAPTOR DE UNA MUCHACHA

Roberto Salazar, guarda arresto en la División de Investigaciones por ser autor de rapto de una menor de 17 años. La policía organiza el sumario para su remisión a los Tribunales Ordinarios.

NO SE HA PENSADO CREAR LA INSPECCION DE MINISTERIOS

(Comunicado del Departamento Nacional de Propaganda).

En su edición del 12 agosto registra "El Diario" una información que carece de fundamento. El Gobierno no ha pensado crear el cargo de Inspector de Ministerios que solo serviría para recargar el presupuesto sin ninguna finalidad práctica.

El Departamento de Propaganda pide a los diarios locales que antes de dar una información sobre los actos administrativos, obtengan su confirmación en fuentes oficiales para evitar de este modo comentarios injustificados y rectificaciones posteriores.

Noticiario de la República

NUEVO METODO PARA CURAR EL CANCER?

.Sucre, 12.— En el cuerpo médico local se estima de gran interés estudiar seriamente el nuevo método de curación del cáncer que ha sido publicado recientemente por el conocido profesional Dr. Arturo Carrasco.-

Pídese la nacionalización del clero

.Oruro, 12.— "La Patria" registra un interesante artículo sobre la necesidad de nacionalizar el clero, sugiriendo que el Congreso Eucarístico a reunirse en breve tiempo más debe encarar este asunto de innegable trascendencia.-

EL PUENTE "SUCRE" EN PELIGRO

.Potosí, 12.— El diario "Alas" publica un artículo con el epígrafe: "El puente Sucre en peligro", haciendo notar entre otros aspectos el mal estado en que se encuentran los cables de acero del indicado puente que, como expresó el constructor Julio L. Pinqas en 1925, si no se renovaban dichos cables que sólo estaban garantizados por treinta años correría peligro el puente de referencia.-

SE PUSO EN SERVICIO UN NUEVO PUENTE

.Tarija, 12.— Fué puesto al servicio público el puente sobre el río Chico que ha sido construído por cuenta de la Dirección General de Obras Públicas. Esta importante obra redundará en beneficio de los vecinos de la región.-

MATCH DE FUTBOL EN HONOR A SAN LORENZO

.Tarija, 12.— Conmemorando la fiesta de San Lorenzo ayer se llevó a efecto un interesante match de fútbol entre los equipos "San Lorenzo" e "Ingavi", habiendo obtenido el triunfo el primer cuadro por cuatro goals.-

ESTA CONCLUIDO UN EDIFICIO PARA TRATAR AFECCIONES PALUDICAS

.Tarija, 12.— Los periódicos locales destacan en forma elogiosa la labor que le ha correspondido desplegar al Dr. Jenaro Villa, quien ocupa el cargo de Director de la Comisión Nacional Antipalúdica. Merced a su actividad y entusiasmo han sido concluídos los trabajos de edificación del local de dicha comisión, de acuerdo al plano del ingeniero L. F. Aramayo. La mencionada edificación cuenta con numerosas habitaciones, diferentes servicios y la fachada externa es de estilo colonial.-

Sucre acusa a sus autoridades

.Sucre, 12.— El pésimo servicio de alumbrado público, la falta de agua potable y otras deficiencias en la atención pública de parte de la Municipalidad, han ocasionado el descontento del vecindario que acusa a determinadas autoridades de falta de celo funcionario.-

CONSTRUIRAN UN GRAN HOTEL EN ORURO

.Oruro, 12.— Se asegura que una sociedad de industria les tiene el propósito de construir un gran edificio para hotel, situado en la plaza 10 de Febrero, conforme al plano formulado por el arquitecto Adolfo Requena. La mencionada construcción será de corte moderno y tendrá todas las comodidades y el confort indispensable para ofrecer ventajas a los turistas y viajeros.-

CONCLUYO UNA CONTROVERSIA DE LA ALCALDIA DE ORURO

.Oruro, 12.— La Alcaldía Municipal expidió una ordenanza declarando de necesidad y utilidad públicas la apertura de la calle Potot, quedando de ese modo definida la controversia que se suscitó entre la Alcaldía y la Compañía Minera de Oruro, la cual posee varias edificaciones en el lugar donde efectuaráse la apertura de la indicada vía urbana.-

Capturaron a dos asaltantes

.Tarija, 12.— En los primeros días del mes en curso tres individuos asaltaron la granja del señor Justino Robles, denominada "Alisos", victimando a Eustaquio Flores, después de haberse incautado de numerosos objetos de valor y joyas. La policía, después de intensa búsqueda, capturó a dos de los asaltantes, los cuales responden a los nombres de Valentín Quipildoro y Rosario Colque.-

ESPERAN A LA DELEGACION DEL CLUB POTOSINO DANGER

.Oruro, 12.— Se espera el arribo a esta capital de los delegados del club Danger de Potosí, que en ocasión de la efemérides patria viajó a la sede del Gobierno. A su paso por esta ciudad la nombrada delegación juvenil ofrecerá una velada teatral.-

IMPULSARA EL GOBIERNO LA VIALIDAD EN ORURO

.Oruro, 12.— El diario "La Patria" en lugar de preferencia registra un autógrafo del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Tcnl. Germán Busch, dirigido al pueblo orureño, con ocasión de la fiesta nacional. En dicho mensaje ofrece el Tcnl. Busch impulsar los diversos problemas que afectan a este Departamento, especialmente en lo relativo a vialidad.-

COMPAÑIA MINERA UNIFICADA VERSUS POTOSI NIMBLES

.Potosí, 12.— El domingo próximo se llevará a cabo un interesante match de foot-ball entre el equipo que pertenece a la Compañía Minera Unificada y "Potosí Nimbles". Al club ganador se le otorgará un valioso trofeo.-

CEDIERON SUS PREMIOS LOS GANADORES DE UN CONCURSO DE TIRO AL BLANCO

.Sucre, 12.— En el concurso de tiro al blanco que se llevó a efecto últimamente, los primeros puestos fueron ocupados por oficiales del Ejército, quienes han resuelto ceder sus premios a los civiles que concursaron en dicho certámen, como una forma de estimular a los aficionados. Esta actitud ha merecido elogiosos comentarios en la opinión pública.-

EL NUEVO PREFECTO DE POTOSI SE POSESIONARA EL PROXIMO LUNES

.Potosí, 12.— Se anuncia oficialmente que el nuevo Prefecto del Departamento señor Vicente Leitón A., tomará posesión de su cargo prestando el juramento de ley ante la Corte Superior del Distrito, el día lunes próximo.-

CEFERINO CACERES CAUSO UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

.Oruro, 12.— Informaciones procedentes del centro minero de Vinto dan a conocer que en aquella localidad se registró un accidente de tráfico que ha sido muy lamentado. El chofer Ceferino Cáceres que conducía un ómnibus, atropelló al menor Florencio Flores, habiéndole ocasionado heridas de gravedad, siendo sumamente delicado su estado de salud.-

PIDESE MAS PUNTUALIDAD A LOS ALUMNOS DE TODOS LOS CICLOS DE INSTRUCCION

.Santa Cruz, 12.— El director suplente de la Universidad Popular ha convocado a todos los alumnos inscritos en los diferentes cursos para que concurran a clases con puntualidad, ya que las labores escolares no han podido desenvolver se con normalidad debido en parte a la inasistencia de los alumnos.-

FUNCION TEATRAL

.Potosí, 12.— Existe marcado interés por concurrir a la función que ofrecerá la delegación estudiantil cochabambina en el local del Teatro Omiste, esta noche a horas 21 y 30.-

LA DELEGACION ESTUDIANTIL DE COCHABAMBA EN POTOSI

.Potosí, 12.— La delegación estudiantil de Cochabamba que se encuentra de paso en esta ciudad, realizó ayer una visita a diferentes edificios públicos, habiendo paseado el interior de la Casa Nacional de Moneda.-

CONSTRUIRA UN PARQUE INGLES EL NUEVO ALCALDE DE ORURO

.Oruro, 12.— El nuevo Alcalde Municipal se propone construir un parque inglés que ofrezca todas las comodidades posibles y signifique para esta ciudad un motivo de demostración de su adelanto en materia de ornato y urbanismo.-

GRATITUD

Rindo el tributo de mi profundo agradecimiento al inteligente y hábil cirujano doctor **GREGORIO MENDOZA CATACORA**, que en colaboración con los competentes profesionales doctores José N. Pinelo, Rodolfo Rada y Nicanor Oblitas Vargas, y encontrandome en trance desesperante de salud, mediante hábiles y difíciles intervenciones quirúrgicas, me salvó la vida y me devolvió la salud completa. Iguales agradecimientos expreso a las Reverendas Hermanas, enfermeras de la Clínica Alemana, por la esmerada atención y solícitos cuidados que prestan, a quienes tienen la suerte de ser atendidos en dicha casa de salud. La Paz, 10 agosto de 1937. **FELIPE REQUE LOZANO.**

Resultados de la Comisión Mixta Chileno-Boliviana

Como es sabido, el 3 del mes en curso puso término a sus labores la Comisión Mixta chileno - boliviana prevista en el Acta de Buenos Aires de 23 de diciembre de 1936 con objeto de estudiar el conjunto de las relaciones económicas entre ambos países y someter a los respectivos gobiernos las recomendaciones que puedan servir de base a un Tratado de Comercio.

La Comisión Mixta, después de numerosas reuniones y acucioso estudio de todos y cada uno de los aspectos de las relaciones chileno-bolivianas, acordó recomendar a los dos Gobiernos los siguientes asuntos:

ACUERDO No. 1

CASA DE BOLIVIA.— INSTITUTO CHILENO- BOLIVIANO

Por este acuerdo, se sugiere la construcción en Santiago de un hogar para los estudiantes bolivianos, que se designará bajo el nombre de "Casa de Bolivia".

Las gestiones en este orden se han adelantado ya. El Gobierno de Chile ha acordado ceder un lote en la Quinta Normal y la Comisión Boliviana ha sentado las bases de una conveniente financiación para realizar los trabajos de construcción del edificio.

Este acuerdo contempla igualmente la creación del Instituto Boliviano - Chileno en La Paz, similar al Instituto chileno - boliviano existente en Santiago, cuya finalidad es fomentar el intercambio intelectual entre los dos países, procurando la concesión de becas a estudiantes bolivianos.

También recomienda el acuerdo No. 1 la concesión de rebajas en los pasajes para estudiantes en las mismas condiciones que se otorguen a los nacionales, la nivelación de los derechos de matrícula en relación a estudiantes extranjeros más favorecidos y el otorgamiento de facilidades para que los estudiantes puedan obtener colocaciones en los ramos a que se dedican a fin de que puedan dar cumplimiento al requisito de un año de práctica para la obtención del título respectivo.

ACUERDO No. 2

INTERCAMBIO INTELECTUAL

En este acuerdo se proyecta una convención fijando las bases detalladas para que los dos gobiernos estimulen el intercambio de profesores de universidades y demás establecimientos de enseñanza de un país al otro, fomentando los viajes de estudiosos que deseen perfeccionarse en las materias de su especialidad y de periodistas y estudiantes.

ACUERDO No. 3

BIBLIOTECA CHILENO - BOLIVIANA. PUBLICACIONES OFICIALES

Se crea una biblioteca de "Obras Notables", de los cien mejores libros que se hayan escrito en ambos países desde la época de la independencia hasta nuestros días, debiendo los gobiernos adquirir un número conveniente de ejemplares para su distribución entre las bibliotecas e instituciones de divulgación cultural. También prevé este acuerdo el canje de publicaciones oficiales entre instituciones de uno y otro país.

ACUERDO No. 4

PROPIEDAD INTELECTUAL

Registra este acuerdo un convenio amplio sobre la materia.

ACUERDO No. 5

REVISION DE TEXTOS DE ENSEÑANZA

Como aporte a la obra de formación espiritual de las generaciones futuras, se recomienda la aplicación de las normas fijadas por la recomendación 12 de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz.

ACUERDO No. 6

EXPOSICION DE PRODUCCIONES ARTISTICAS E INDUSTRIALES

Se establece un convenio entre Chile y Bolivia para dar toda clase de facilidades a las exposiciones de esta índole en uno y otro país.

ACUERDO No. 7

PELICULAS DENIGRATORIAS

Ambos Gobiernos convienen en no admitir la exhibición de cintas cinematográficas que ataquen los usos, constumbres, instituciones, características o hechos de Bolivia o de Chile.

ACUERDO No. 8

PASAPORTES

Se recomienda un convenio sobre pasaportes, que viene a modificar sustancialmente el régimen actual, y cuyas características principales son: a) la visación en tránsito será libre, b) la visación para profesores, estudiantes y periodistas comprendidos en el convenio a que se refiere el acuerdo No. 2 será de un dolar, c) la visación para estudiantes chilenos y bolivianos será válida por el tiempo de duración de sus estudios, d) los certificados de sanidad sólo pagarán la tarifa de veinte pesos en moneda de uno y otro país, e) los viajeros entre Bolivia y Arica tendrán simplemente un salvoconducto visado gratuitamente.

ACUERDO No. 9

TRAMITACION DE EXHORTOS

Se fijan las bases de un convenio para facilitar la tramitación de exhortos judiciales, suprimiendo las dificultades que ha demostrado la práctica usual.

ACUERDO No. 10

RATIFICACION DE CONVENCIONES INTERNACIONALES

Se sugiere la ratificación de diversos acuerdos que tienden a estrechar la vinculación de ambos países, entre ellos la Convención Radiotelegráfica de Wáshington y la Convención Postal Universal del Cairo.

ACUERDO No. 11

COOPERACION TECNICA, ECONOMICA E INDUSTRIAL

Se precisan las bases de un convenio fijando las condiciones para contratar técnicos en las diferentes ramas de actividades pública y privada.

ACUERDO No. 12

COMERCIO

Se fijan las bases para un posible Tratado de Comercio, fijándose los artículos y cuotas para un posible intercambio.

ACUERDO No. 13

CONVENIO BANCARIO

Registra el acuerdo a que han llegado el Banco Central de Bolivia y el de Chile para reiniciar sus operaciones directamente con el propósito de facilitar el intercambio de mercaderías y el movimiento de fondos entre ambos países. Este acuerdo está ya en vigencia y es el primer resultado práctico a que llegó en sus gestiones la Comisión Boliviana.

ACUERDO No. 14

BANCOS Y CAMBIOS

Se recomienda la conveniencia de que los Gobiernos acuerden facilidades para la creación de agencias bancarias en Chile y Bolivia.

ACUERDO No. 15

CONVENCION SOBRE TRANSITO

Este acuerdo, que es uno de los más importantes, establece los términos de una nueva convención sobre tránsito. Por el artículo 1o. se reconoce el más amplio y libre tránsito por parte de Chile, comprendiendo toda clase de carga y en todo tiempo, sin excepción alguna. Los demás artículos fijan las modalidades que se deben observar para el despacho de la mercadería en tráncito aduanero, la cual, desde su llegada a los muelles en los puertos de desembarque queda bajo la exclusiva jurisdicción aduanera de Bolivia.

ACUERDO No. 16

DECLARACION SOBRE LIBRE TRANSITO

Se recomienda a los Gobiernos la declaración de que las personas y cargo a que se refiere el párrafo primero del artículo 1o. del proyecto de convención sobre tránsito sean considerados de libre tránsito, cualquiera que sea el puerto marítimo o aéreo chileno de procedencia o destino.

ACUERDO No. 17

ASUNTOS ADUANEROS

Se recomienda que la nomenclatura arancelaria de ambos países se conforme a la nomenclatura de la Liga de las Naciones, estableciéndose el intercambio de funcionarios aduaneros y reuniones periódicas de las autoridades técnicas de ambos países.

ACUERDO No. 18

MUESTRARIO Y ADMISIONES TEMPORALES

Se indican diversas facilidades para propiciar el intercambio de muestras sin valor comercial.

ACUERDO No. 19

EXPLOTACION DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Se proyectan por este acuerdo las bases de un protocolo destinado a regular la explotación del Ferrocarril de Arica a La Paz cuyas coracterísticas principales son las de mantener la forma de cobra de fletes prevista en el protocolo Iturralde - Blanco Viel creando una Comisión Mixta designada por los Gobiernos de Bolivia y Chile que estudiará los asuntos principales de la administración de la línea.

ACUERDO No. 20

FACILIDADES ESPECIALES PARA EL TRASBORDO DE DETERMINADOS PRODUCTOS

Tiende este acuerdo a que el Gobierno de Bolivia dicte disposiicones legales para que den a la Sección Boliviana del Ferrocarril de Arica una autonomía administrativa y económica similar a las que rigen en las empresas ferroviarias del Estado de Chile.

ACUERDO No. 21

CONVENCION TELEGRAFICA

Se introduce diversas importantes modificaciones a la Convención de 14 de marzo de 1906, rebajándose las tarifas para los despachos de Chile a Bolivia.

ACUERDO No. 22

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

La Comisión Mixta sugiere diversas recomendaciones concretas para mejorar este servicio.

ACUERDO No. 23

AEREONAVEGACION

Este acuerdo está destinado a coordinar los servicios entre ambos países.

ACUERDO No. 24

ASUNTOS PENDIENTES

La Comisión Mixta acuerda estudiar en La Paz las materias que se relacionan con el comercio de seguros, del tráfico fronterizo, la represión del contrabando y la adquisición de material rodante para el Ferrocarril de Arica a La Paz.

ACUERDO No. 25

COMISION PERMANENTE

Se recomienda la creación de una Comisión Mixta para cuidar que se lleven a efecto los acuerdos adoptados en Santiago y La Paz.

ACUERDO No. 26

SEGUNDA REUNION DE LA COMISION MIXTA

Se fija la primera quincena de octubre para la segunda reunión de la Comisión Mixta en La Paz.

Digno de anotarse es el ambiente de cordial entendimiento en que se realizaron las provechosas reuniones de la Comisión Mixta en Santiago, que fueron presididas alternativamente por don Alberto Palacios, Presidente de la Delegación de Bolivia, y don Jorge Matte Gormaz, Presidente de la Delegación Chilena..

Las Danzas Regionales Serán Repetidas Mañana a Horas Diez en el Estadio

PERO NO SE SABE SI EL ESPECTACULO SERA GRATUITO O ESTARA SUJETO A LOS PRECIOS ANTERIORES

Con motivo de brindar al público el espectáculo que mayormente atrajo su atención y por resolución expresa del presidente de la Junta Militar de Gobierno, Tcnl. Germán Busch, la Dirección General de Educación Física, organiza una nueva demostración que tendrá lugar en el Estadio La Paz mañana, domingo 15, a horas 10 de la mañana, con el concurso de todos los niños que tomaron parte en la preparación de danzas escolares que tanto gustó al público. Esta será la oportunidad más propicia para los habitantes de La Paz que no pudieron presenciar el jueves pasado, vean la enorme trascendencia folklórica que nos muestra el conjunto estudiantil de cada uno de los departamentos en el ritmo espiritual del lugar de origen.

Con la demostración anterior que el público reclama vivamente, las delegaciones que debían volver a sus distritos por el internacional de hoy, han retrasado su viaje para el lunes a horas 7 de la mañana, las delegaciones del Beni, Santa Cruz, Cochabamba y Oruro, y en el tren del día martes, a horas 13.30, todas las que viajan al sur: Tarija, Sucre y Potosí.

Así expresa el informativo que la repartición correspondiente nos ha remitido, pero en él no se dice nada del carácter gratuito del espectáculo que el pueblo reclama con mucha razón. Sería lamentable que esta vez más primase el criterio utilitario con que han venido desarrollándose todas las actuaciones organizadas por la Dirección General de Educación Física.



LA CALLE

Oficinas: Bolívar 512 - 528 Sábado, 14 de agosto de 1937

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS. — En la legación respectiva se sirvió una comida que ofreció el señor Bustamante y Rivero, ministro del Perú, en obsequio de sus relaciones sociales.

—Viajó ayer a Oruro monseñor Federico Lunardi, con objeto de presidir un congreso eucarístico.

* * *

COCKTAIL. — Hoy, en la legación de España, se servirá un cocktail, ofrecido por su Encargado de Negocios, señor Martínez Feduchy, en honor de las delegaciones de Santa Cruz y el Beni.

* * *

COMIDA. — Amigos del señor Moisés Vera Miranda le ofrecieron en el Hotel Bolívar una comida con motivo de su próximo matrimonio.

* * *

TE. — La señora Elisabeth Flores de Flores obsequió el día de ayer con un té a sus relaciones, festejando su aniversario natal.

* * *

MATRIMONIOS. — Hoy se realizará la boda de la señorita Olga Carpio con el señor Luis Landa.

—Mañana en la residencia de la novia, se efectuará el matrimonio de la señorita Enriqueta Viaña de la Torre con el señor Moisés Vera Miranda.

* * *

ENFERMOS. — Delicada, la señorita Olga Antonelli.

—Gravemente, el señor Mario Espejo Flores.

—Guarda cama, la señora Carmen Borda de González.

* * *

VIAJEROS. — A Oruro, la señorita Alicia Pérez y los señores Manuel Argandoña y Luis Carpio.

—De Potosí, el señor Mario Aguirre en compañía de su esposa.

El Brillante Epílogo del Torneo Deportivo Escolar

PROCLAMACION DE CAMPEONES Y DISTRIBUCION DE PREMIOS COMO FINAL DE LA OLIMPIADA

En el salón de actos de la Universidad se ha desarrollado anoche la ceremonia de proclamación de campeones de la primera Olimpiada Escolar y distribución de premios a los ganadores en las diferentes pruebas del torneo. Concurrieron todas las delegaciones departamentales y numeroso público.

Presidió el acto el ministro de Educación Tcnl. don Alfredo Peñaranda, quien leyó un discurso lleno de emoción patriótica y proyecciones hacia la constante superación de las actividades educacionales. En nuestra edición de mañana vamos a reproducir íntegramente este discurso.

La Radio Illimani ha difundido anoche todo el desarrollo de esta ceremonia, con más los nombres de los campeones en cada categoría. De este modo se reflejó en todo el país la brillantez del acto.

El ministro Peñaranda fué objeto de una especial recompensa, consistente en una medalla de oro que le ofreció el Director General de Educación Física. Y éste, a su vez, fué condecorado en igual forma por el representante del Distrito Escolar de Cochabamba.

PRIVILEGIO DE INVENCION. Se ofrece conceder licencia de explotación o vender definitivamente el Privilegio de Invención B. 572, Septiembre 12, 1933, propiedad de Thomás Lewis Shepherd, denominado "PERFECCIONAMIENTO EN LA CONFECCION DE CAMISAS PARA LLEVAR CUELLO POSTIZO", dirigirse a Charles Shepppard, casilla 853, Avenida Keskett 354, Purapura, teléfono 595.

MENOR DESAPARECIDA

Ayer, a horas 10 de la mañana, se extravió la menor Mónica Quispe de 10 años de edad. Se ruega a la persona que la tenga la entregue a la Policía de Investigaciones, para librarse de toda responsabilidad. — **FRANCISCA v. de CORNEJO.**

—De Sucre, el teniente Armando Rocabado.

El Campeonato Nacional de Golf Ha Sido Ganado Nuevamente por Llallagua

INTERVINIERON LA PAZ, ORURO, LLALLAGUA

Aprovechando los feriados de los días pasados se ha efectuado en Catavi el campeonato nacional de golf, auspiciado por el Golf Club de esa localidad, en razón de que el distrito de Llallagua detentaba el campeonato del año pasado.

Al torneo de referencia han concurrido 3 representaciones de La Paz, Oruro y Llallagua.

En representación de La Paz han tomado parte los señores **A. y N. Murillo** (Murillo Brothers), Coock, Stael el ingeniero Ernesto Aranibar y el señor Geddes, gerente del Banco Mercantil.

Oruro estuvo representado por los señores Jhersen, Wats, Corrales y De Castro.

Integraron el team de Llallagua el señor J. C. Pickering, gerente de la Patiño Mines; los señores Deringer, Morris, doctor Jaime Zamorano, señor Michaelson y doctor Serafín Ferreira.

El resultado del campeonato es el siguiente:

Primero: señor Morris, de Llallagua, declarado campeón nacional.

Segundo: doctor Jaime Zamorano, también de Llallagua.

Tercero: señor Michaelson, id. de Llallagua.

INTENSA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL ASIENTO MINERO DE CATAVI

CAMPEONATO LOCAL DE TENNIS

No habiendo podido concurrir Catavi al campeonato nacional de tennis que se efectuó en esta ciudad, a causa de que se le invitó faltando apenas un día para la iniciación del torneo, la Asociación de Tennis de Llallagua ha efectuado en los "courts" de Catavi un campeonato interno dentro de sus respectivas categorías.

El torneo de referencia ha concluído con el resultado que sigue: Primero, Francisco Vásquez; segundo, Humberto Aspiazu; tercero, Carlos Peláez; cuarto, Víctor Allende.

Por lo visto, Catavi cuenta en la actualidad con un excelente equipo de tennistas, cuya ausencia del campeonato nacional ha sido muy lamentada, dado el prestigio que rodea a ese distrito en todas las manifestaciones del deporte.

Asimismo, se ha desarrollado en Catavi, durante los días pasados, un concurso de tiro al blanco con fusil Mauser modelo boliviano, cinco tiros por serie, bajo la dirección del teniente de ejército Humberto Navarro.

Los concursantes disputaron tres hermosos premios, habiéndole correspondido el primero al profesor don Zenobio Oporto, el segundo al empleado Santiago Miranda y el tercero al obrero Nicolás Pozo. Estos últimos empataron tres veces, en cuya definición el segundo, o sea Miranda, alcanzó a marcar el máximum posible de 60 puntos.

SUJETO PELIGROSO

El día de ayer fué capturado por Agentes de Investigaciones Estéban Quispe, sujeto peligroso y ratero avezado, en circunstancias de cometer un robo de especies de varias personas. La Policía tramita su remisión a la concentración de maleantes.

SE NECESITA TORNERO MECÁNICO en la Fábrica Nacional de Ladrillos. Pinilla 556.

INVITACION RELIGIOSA

Señor JORGE ADRIAN RUIZ

(q. d. D. g.)

La familia del que fué, ruega a sus amistades, personas piadosas y parientes, se dignen concurrir a la misa de cabo de mes que se celebrará en la Basílica de La Paz el día lunes 16 del presente, a horas 11 a. m., por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor quedará muy agradecida. No circulan invitaciones. — La Paz, 13 de agosto de 1937.

CITACIONES

A. M. I. G.

Con carácter urgente se cita a todos los componentes de la A. M. I. G., a la asamblea quincenal a efectuarse el día 14, a horas 20.

TEATRO MUNICIPAL

HOY SABADO

Exito de la Compañía de Comedias: **PILAR TRAVESI.**

Hoy noche, penúltima función, subiendo a escena la bonita comedia, titulada: **MALDITAS SEAN LAS MUJERES.**

Palcos 25; Luneta numerada 5; Alta Bs. 3; Anfiteatro Bs. 2; Galería Bs. 1.

Mañana domingo tres últimas funciones y despedida de la Compañía de La Paz.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE

Carmelo Mancilla con Francisca Alvarez, traslado para la réplica.

Claudina Cotrino con José 2o. Coca, se remitirá la causa al juez cuarto de partido.

Enriqueta Pacheco con Humberto González M., autos, citadas las partes para sentencia.

Encarnación Zaballa con Arturo Adriázola, téngase por impugnado con noticia fiscal.

Casimira Soliz con Alberto González, autos, citadas las partes para sentencia.

Adrián Campero con Mercedes Ribert, admitida la demanda en cuanto haya lugar en derecho.

NUEVAS DEMANDAS

Se han presentado al juzgado segundo de partido dos nuevas demandas: de Lola Quiroga contra Adrián Oblitas, y de Lola Obando Vega contra Angel Medina B.

TRES SENTENCIAS

El juez quinto de partido, doctor Vicente Aparicio S., ha pronunciado su fallo definitivo en las siguientes demandas:

Antonio Vetromile contra Zelmira Alicia Sangiovanni, probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial que los unía.

Jacobo Waisman contra María Etelvina Galíndez, probada la demanda y disuelto el matrimonio.

Cristina Monroy contra Carlos Alcoreza, probada la demanda y disuelto el matrimonio.